

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Receso
correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

**SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

1 DE JULIO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

SECRETARIA

DIPUTAADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de julio del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de diputadas.

La Diputada Secretaria Concepción Rueda Gómez:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de diputadas, por lo tanto existe quórum de la diputación permanente, diputada presidenta.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Se abre la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada secretaria Melina Hernández Sosa:

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de julio del 2023.

1 Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

2 Declaratoria de Clausura del Primer Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente.

Es cuanto Diputada.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Está a la consideración de la Diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Receso
correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta de la sesión ordinaria de la Diputación permanente de fecha 28 de junio del año en curso se encuentra publicada en la Gaceta parlamentaria de esta legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, se somete a la consideración de la Diputación permanente para su aprobación. Dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión antes mencionada.

La Diputada vicepresidenta María Luisa Matus Fuentes:

De conformidad con el artículo sesenta y dos de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca, a continuación, la presidencia de la Diputación permanente procederá a rendir un informe de trabajo legislativo del primer receso del segundo año de ejercicio legal. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Con el permiso de mis compañeras diputadas integrantes de la mesa, compañeras diputadas y diputados presentes, medios de comunicación y público que nos acompaña a través de las plataformas y en galerías. En mi carácter de Presidenta de la Diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca y de conformidad con el artículo sesenta y dos de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca el mito del siguiente informe de trabajo legislativo, con la finalidad de hacer pública la información correspondiente al trabajo parlamentario realizado durante este receso, el cual refleja las acciones legislativas que contribuyeron a construir un congreso abierto y participativo, paritario, incluyente y eficiente. Se informa que durante el primer receso del segundo año de ejercicio legal comprendido del 15 de abril al 30 de junio del año dos mil veintitrés, se celebraron un total de trece sesiones conforme a lo siguiente: once sesiones

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Receso
correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

ordinarias y dos sesiones solemnes correspondientes a la sesión de apertura y clausura del periodo que se informa de la Diputación permanente. Durante este período de receso fueron presentadas y turnados setenta y un asuntos, de los cuales dos son minutas, treinta y siete son iniciativas con Proyecto de decreto, treinta y dos corresponden a proposiciones de punto de acuerdo. También se informa que quedaron reservados cincuenta y cuatro asuntos de los cuales seis son proposiciones con punto de acuerdo para trámite de obvia y urgente resolución y cuarenta y ocho corresponden a dictámenes reservados para la declaratoria de publicidad en primera lectura, los cuales se tornaron de la siguiente forma. Cuatro dictámenes a la Comisión permanente de bienestar, tequio, inclusión y fomento cooperativo; un dictamen a la Comisión permanente de administración y procuración y justicia; diecinueve dictámenes a la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios; un dictamen a la Comisión permanente de hacienda; dos dictámenes a la Comisión permanente de administración pública; un dictamen a la Comisión permanente instructora; siete dictámenes a la Comisión permanente de presupuesto programación; tres dictámenes a la Comisión permanente de derechos humanos; un dictamen a las comisiones permanentes unidas de derechos humanos e igualdad de género; un dictamen a la Comisión permanente de educación, ciencia tecnología e innovación; cinco dictámenes a la Comisión permanente de salud; un dictamen a las comisiones permanentes unidas de salud y de seguridad y protección ciudadana y un dictamen a la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto. Asimismo, se informa que hubo seis períodos extraordinarios en el pleno, llevándose a cabo un total de doce sesiones. Finalmente, hago un reconocimiento y expreso mi gratitud a mis compañeras y amigas legisladoras Concepción Rueda Gómez, María Luisa Matus Fuentes, Melina Hernández Sosa y Minerva Leonor López Calderón quienes integramos esta diputación permanente conformada nuevamente por únicamente mujeres y además por su compromiso de trabajo durante este periodo de receso a quienes agradezco mucho su disposición y deseo mucho éxito en sus actividades en el próximo período por abrir. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Primer Receso
correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
1 de julio del 2023*

Antes de dar cuenta con el último punto del orden del día, solicito a las diputadas y servidores públicos del congreso del Estado y público presente ponerse de pie para entonar el himno nacional mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Pido a la concurrencia tomar asiento, muchas gracias.

Se pasa al último punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria concepción Rueda Gómez:

Declaratoria de Clausura del Primer Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, a cargo de la Diputación Permanente.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Nuevamente solicito a las diputadas, servidores públicos del congreso del Estado y público presente hacer favor de ponerse de pie para la clausura del período de la Diputación permanente. Esta presidencia declara que siendo las nueve horas con 35 minutos del día sábado 1 de julio del año dos mil veintitrés, quedan clausurados formalmente los trabajos legislativos de la Diputación permanente del primer receso del segundo año de ejercicio legal de la sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Pido a la concurrencia tomar asiento por favor.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias, buenos días.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)